

La noción de paisaje como teoría de transformación del territorio. Argentina 1940-1950

Carlos Mazza

Abstract

The territorial projects articulate themselves with landscape in a double way, since the notion of landscape synthesizes, in the various territory devices, the elements that allow the study of the place upon which it is intervened but condenses too, as a project, the elements of the territorial prefiguration resulting of that intervention.

The acknowledgement of the national territory involved planning upon it various projects and the foundations of its own identity. In a parallel way, as a synthesis of the territorial conformation, it was turned to a certain idea of landscape in its scientific, cultural and aesthetic expressions.

With the emergence of regional planning, the notion of landscape, specifically developed by José M. F. Pastor, was the point of convergence between the acknowledged and the proposed or planned territory; turning itself into a theory of transformed territory and an instrument that allowed entering upon its separation of elements and study, knowing its delimitation, and creating concepts and strategies of territorial intervention.

In this article it is analyzed the notion of landscape proposed by Pastor, its construction and points of continuity with previous contributions, and its internal organization as a territorial theory and its appliance in the development of regional plans and studies.

history of landscape - territorial history - regional planning history - interpretation and theory of territory

Resumen

Los proyectos territoriales se articulan doblemente con el paisaje ya que la noción de paisaje sintetiza, en los diversos dispositivos sobre el territorio, los elementos que permiten el estudio del ámbito sobre el cual se interviene pero también condensa, en tanto proyecto, los de la prefiguración territorial resultante de esa intervención.

El reconocimiento del territorio nacional implicó plantear sobre él diversos proyectos conjuntamente con los fundamentos de su propia identidad. Paralelamente, como síntesis de la conformación territorial, se recurrió a cierta idea de paisaje en sus expresiones científica, cultural y estética.

Con la emergencia del planeamiento regional, la noción de paisaje, desarrollada específicamente por José M. F. Pastor, fue el punto de convergencia entre el territorio reconocido y el propuesto o planeado, convirtiéndose en una teoría del territorio transformado y en un instrumento que permitió abordar su descomposición y estudio, conocer su delimitación y generar conceptos y estrategias de intervención territorial.

Se analiza en este artículo la noción de paisaje propuesta por Pastor, su construcción y puntos de continuidad con aportes previos, a la vez que su organización interna como teoría territorial y su aplicación en el desarrollo de planes y estudios regionales.

historia del paisaje - historia territorial - historia del planeamiento regional - interpretación - teoría del territorio

Arquitecto, UNLP. Profesor titular del Área Histórico-Social de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigador del Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos-Urbanos correspondiente a la misma institución.

(2010). "Ideas sobre la relación campo-ciudad en el planeamiento regional argentino. 1940-1950". CD-R Anais do XI Seminário de história da cidade e do urbanismo. Vitória-ES, Brasil, 5 a 8 de outubro de 2010.

(2008). "De lo sublime a lo técnico. La incorporación de la noción de paisaje en el planeamiento regional en Argentina". Perspectivas Urbanas. Estudios sobre urbanismo y procesos urbanos, Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, n. 9, p.: 51-64.

Argentina: la cultura del paisaje como interpretación del territorio

La formación del saber territorial en Argentina se fundamentó en importantes reflexiones sobre el paisaje y el destino del país, y esta relación de pensamiento configuró una manera de especular sobre el paisaje considerándolo como una imagen o una metáfora de las representaciones colectivas del pasado, el presente y el futuro de la nación.

Dos son las particularidades en el desarrollo de este modo de interpretación del territorio a través del paisaje. En primer término se destaca que los aportes más significativos para la formación de una cultura del paisaje aplicada a la interpretación del territorio nacional provinieron del ámbito del ensayo sociológico o eventualmente filosófico, al menos hasta la década de 1940. En segundo término, que estos ensayos no implicaron necesariamente un conocimiento científico y sistemático más profundo del territorio sino que, en tanto especulaciones, quedaron asociados al debate general del futuro de la Argentina como país, a la esencia y destino de la nación, y a partir de ellos quedó fijado un conjunto de elementos complementarios de lectura que perduró en el tiempo: paisaje, territorio, transformación del país y concepción de la nación.

Cada vez que la nación sintió que debía transformarse, en cada instancia en la que se pensó que debía refundarse el país, en cada una de las consecuentes propuestas de modernización de las estructuras organizativas de la sociedad y de la economía, se reflexionó, se pensó y repensó el territorio desde el paisaje. En un veloz repaso de algunos ensayos que constituyeron hitos de la formación de una cultura territorial en Argentina queda claro lo expuesto.

Domingo Faustino Sarmiento

El mal que aqueja a la República Argentina es la extensión: el desierto la rodea por todas partes, se le insinúa en las entrañas; la soledad, el despoblado sin una habitación humana, son

*por lo general los límites incuestionables entre unas y otras provincias. Allí la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra entre celajes y valores tenues que no dejan en la lejana perspectiva señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo. En estos términos se expresaba Sarmiento, en el segundo párrafo de *Facundo*, (Sarmiento, 1972) obra de 1845, al desarrollar algunas de sus ideas sobre el paisaje y el territorio argentino.*

Los primeros cuatro capítulos constituyen la primera parte de la obra y el propio Sarmiento señala en la Introducción a la edición de 1845 que configuran el (...) trazo del terreno, el paisaje, el teatro sobre el que va a representarse la escena (...), y agrega Sarmiento asignándoles especial sentido:

*(...) porque en *Facundo Quiroga* no veo un caudillo simplemente, sino una manifestación de la vida argentina tal como la han hecho la colonización y las peculiaridades del terreno, a lo cual creo necesario consagrar una seria atención, porque sin esto la vida y hechos de *Facundo Quiroga* son vulgaridades que no merecerían entrar sino episódicamente en el dominio de la historia.*

Al referirse al centro del país, donde la pampa "triunfa" sobre la selva, recurre a la imagen del mar en la tierra, tierra que aguarda "que se le mande producir las plantas y toda clase de simiente", y en cuanto a los ríos, no deja de señalar que este don de la naturaleza es desdeñado por el gaucho argentino y lamenta la ausencia del espíritu náutico sajón, culpando a la pampa de la indolencia argentina y a la ganadería por su atraso.

Abre el segundo capítulo "Originalidad y caracteres argentinos", no casualmente con una cita de Humboldt, y en él desarrolla los estereotipos que a su entender representan a los habitantes de ese territorio y va entrelazando las ideas sobre el mismo paisaje. El capítulo cuarto, "Revolución de 1810", finaliza al expresar la idea de que las ciudades, los

centros civilizadores, han quedado bajo el peso del “nivel barbarizador”, bajo el yugo de la barbarie del interior, y que después de dos siglos “Combatimos para volver a las ciudades su vida propia”.

Las consideraciones de Sarmiento no son solo descripciones fisionómicas de un territorio, tampoco la expresión de una visión romántica o de una caracterización neutra de los pobladores del interior del país; su construcción, apoyada en un aparente conocimiento del pensamiento de Humboldt, entre otros estudiosos, intencionada y crítica, está relacionada con una idea, con un proyecto sobre el territorio, proyecto subyacente en los numerosos contrapuntos con las situaciones descritas para la Argentina y sus consecuentes opuestos.

Es posible establecer una línea de pensamiento sociológico sobre lo territorial, que aborda todo su paisaje, su geografía, sus habitantes, sus recursos y su transformación. Es aquella que originada en Sarmiento llega a Ezequiel Martínez Estrada con *Radiografía de la pampa* y que expresa, en dos instancias de demanda de reorganización del territorio nacional, de modernización de la estructura territorial, visiones articuladas en un abordaje conceptual acorde.

Resulta necesario, llegados a este punto, considerar también la visión de José Ortega y Gasset sobre el paisaje por tres razones. En primer término, por su relación con el vitalismo y la trascendencia que han tenido sus búsquedas a través de los estudios dedicados al paisaje, al procurar analizar la “estructura” de los paisajes, su “anatomía”, su “fisiología”, otorgándoles a los paisajes la condición de “organismos”. En segundo lugar por preceder y dar fundamento a través de algunas de sus ideas a las reflexiones de Martínez Estrada, e influir el pensamiento de otros autores como Bernardo Canal Feijóo, y por último, por haber sido sus textos ampliamente aceptados y difundidos en el ámbito intelectual argentino.

José Ortega y Gasset

En el confín, la Pampa entreabre su cuerpo y sus venas para que toda la inverosimilitud adscrita a lo aéreo y celestial sea absorbida por la tierra geométrica, abstracta y como vacía, del primer término. El paisaje bebe allí cielo, se abreva y embriaga de irrealidad, y por eso el horizonte pampero vacila como borracho, flota, ondula, vibra como los bordes de una bandera al viento, y no está fijo en la tierra, no radica en una localización rígida, a tantos kilómetros o a cuantos.

Esos boscajes de la lejanía pueden ser todo: ciudades, castillos de placer, sotos, islas a la deriva –son materia blanda seducida por toda posible forma, son metáfora universal. Son la constante y omnimoda promesa. El hombre está en su primer término –pero vive con los ojos puestos en el horizonte. Allí se le cargan de la embriaguez que hay allí –y entonces retrae su mirada a su inmediato contorno. La Pampa se mira comenzando por su fin, por su órgano de promesas, vago oleaje de imaginación donde la inverosimilitud forma su espumoso rompiente que el primer término, tiritando de su propia miseria, de no ser sino atroz y vacía realidad, afanoso absorbe. (Ortega y Gasset, 1983 c)

Tal vez los párrafos citados de La Pampa... promesas, publicado en “El Espectador”, volumen VII de 1930, (Ortega y Gasset, 1983 c) sean los más representativos de una observación erudita de nuestro paisaje. Aquí Ortega y Gasset no sólo ensaya un análisis del paisaje pampeano, sino también una explicación sobre La Pampa y sus habitantes, que puede entenderse como un puente entre Sarmiento y Martínez Estrada y se articula con diversos temas y reflexiones comunes a ambos autores.

Ortega y Gasset en su análisis del territorio, afirma que el paisaje debe observarse desde su “primer término” para luego llegar a la lejanía, el paisaje “vive de su primer término”. Al abordar su percepción de La Pampa, emprende su tarea de articular paisaje y formas de existencia de los pueblos. A

continuación de los párrafos citados al inicio de este apartado, resalta que La Pampa es como si careciera de ese “primer término” y que la lejanía lo absorbiera todo:

La Pampa promete, promete, promete... Hace desde el horizonte inagotables ademanes de abundancia y concesión. Todo vive aquí de lejanías –y desde lejanías. Casi nadie está donde está, sino por delante de sí mismo, muy adelante en el horizonte de sí mismo y desde allí gobierna y ejecuta su vida de aquí, la real, presente y efectiva. La forma de existencia del argentino es lo que yo llamaría el futurismo concreto de cada cual. No es el futurismo genérico de un ideal común, de una utopía colectiva, sino que cada cual vive desde sus ilusiones como si fuesen ya la realidad. Las ruedas de los molinitos mecánicos que, como innumerables coleópteros, se alzan en la Pampa prometen todas y aspiran a ser cada una la auténtica rueda de la fortuna.

Las diversas conclusiones de Ortega y Gasset sobre el paisaje y el medio han sido especialmente estudiadas por Francisco Cuenca Anaya en “La relación hombre-naturaleza en Ortega y Gasset” (Cuenca Anaya, 1998) en el que señala que los términos, “mundo”, “naturaleza”, “medio”, “contorno”, “hábitat”, “medio vital” y “paisaje”, en los textos de Ortega y Gasset son equivalentes y llegan a ser casi sinónimos permanentes, y que a partir de estos conceptos desarrolla ideas sobre la relación “hombre”, “técnica” y “naturaleza”.

De acuerdo con Cuenca Anaya, para Ortega y Gasset la “técnica”, entendida como recurso de transformación del territorio, es lo opuesto de la “adaptación” ya que constituye la adecuación del “medio” al “sujeto” y no la del “sujeto” al “medio”, y que el filósofo, a través del análisis de la razón geográfica de cada lugar, encuentra en cada paisaje un modo peculiar de vida, y de este modo llega a la conclusión de que las condiciones geográficas no determinarían la historia de los pueblos, que el medio no modelaría la vida mecánicamente, sino que los desafíos del

medio funcionarían a manera de preguntas que el ser vivo respondería transformándolo.

Al leer, *La Pampa... promesas y El hombre a la defensiva*, (Ortega y Gasset, 1983 d) dos textos simultáneos de Ortega y Gasset sobre nuestro país publicados en 1930, conjuntamente con *Radiografía de la pampa*, publicado en 1933 por Martínez Estrada, (Martínez Estrada, 1986) se pueden señalar varias coincidencias conceptuales en los fundamentos analíticos y también en el enfoque compartido de aspectos de la problemática nacional. Cabe recordar, en el caso de Martínez Estrada, que el momento de escritura de *Radiografía de la pampa* fue marcado por la crisis del sistema agroexportador que, a partir de los años 1930, rompió el delicado equilibrio social, económico y político entre el ámbito rural y el urbano, y entre el interior y las ciudades portuarias. Este efecto de la crisis sumado al proceso de industrialización por sustitución de importaciones acentuó las tendencias migratorias hacia las grandes ciudades y el consecuente despoblamiento rural, reactualizó el debate territorial y puso en claro la necesidad de debatir un nuevo proyecto.

Ezequiel Martínez Estrada

El paisaje del llano, si lo es, toma la forma de nuestros propios sueños, la forma de una quimera; y se esteriliza cuando el sueño es ruin.

Avanzamos y nuestros proyectos para el porvenir –eternos– proyectos de domino sin obstáculos pero que no tienen finalidad, crecen desmesuradamente (Martínez Estrada, 1986).

Martínez Estrada procuró encontrar una respuesta a la crisis social y económica, pero también política, iniciada en la década de 1930 desde una mirada introspectiva y crítica. Su obra, no exenta de una visión apocalíptica, teñida por cierto fatalismo vernáculo, indica como origen y final de la misma, la desidia y el comportamiento incivil del habitante de la pampa (“la barbarie del interior”) que resurgía, actualizando el pasado en sus

aspectos más primitivos y nefastos, para dar sustento a la caída.

En el segundo apartado del segundo capítulo, "Distancias", Martínez Estrada describe el territorio del interior, el campo, los pequeños pueblos, las ciudades, puntualizando el predominio de la pampa que se filtra en ellos, el ser en sí mismo de cada pueblo, de cada lugar, y se deriva de su lectura el reproche por la inexistencia de una estructura territorial organizada, de un sentido que vaya más allá de su propia, individual y ensimismada existencia, en definitiva, de un proyecto. Pero tan indefinible e inasible como su paisaje resulta la forma de ser y de sentir de sus habitantes, la inexistencia de sus proyectos colectivos y de su vocación constructiva, evidenciadas en el paisaje.

Culmina el ensayo refiriéndose, en el último párrafo, a Sarmiento y a *Civilización y barbarie* señalando la disolución de los bordes entre el campo y la ciudad, entre barbarie y civilización, donde la barbarie parece haber subsumido a la civilización haciendo recaer la cultura urbana en expresiones negativas de su pasado originario:

Lo que Sarmiento no vio es que civilización y barbarie eran una misma cosa, como fuerzas centrífugas y centrípetas de un sistema en equilibrio. No vio que la ciudad era como el campo y que dentro de los cuerpos nuevos reencarnaban las almas de los muertos. Esa barbarie vencida, todos aquellos vicios y fallas de estructuración y de contenido, habían tomado el aspecto de la verdad, de la prosperidad, de los adelantos mecánicos y culturales. Los baluartes de la civilización habían sido invadidos por los espectros que se creían aniquilados, y todo un mundo sometido a los hábitos y normas de la civilización, eran los nuevos aspectos de lo cierto y de lo irremisible. Conforme esa obra y esa vida inmensas van cayendo en el olvido, vuelve a nosotros la realidad profunda. Tenemos que aceptarla con valor, para que deje de perturbarnos; traerla a la conciencia, para que se esfume y podamos vivir unidos en la salud (Martínez Estrada, 1986).

Finalmente, cabe señalar en la secuencia del pensamiento sobre la conformación física de nuestro país, el aporte de Bernardo Canal Feijóo, posiblemente el más significativo para una consideración del paisaje entendido como territorio y de su planeamiento entendido como su transformación profunda.

Canal Feijóo, desde una posición diversa a la de Martínez Estrada, con un enfoque organicista y vitalista en la interpretación del paisaje, planteó en todas sus reflexiones la falta de una estructura urbano-rural integral, equitativa y moderna; entendió a la cultura mediterránea como partícipe de un vínculo con la historia y con el paisaje, por oposición a la cultura litoral, cosmopolita y ajena, y propuso, dando un salto conceptual, resolver la indispensable reorganización física y social a través del planeamiento regional. Sobre esta idea de reformular el territorio desde sus bases y pensarlo como una totalidad integrada de lo urbano y lo rural, Bernardo Canal Feijóo, publicó desde mediados de 1940 diversos artículos periodísticos y organizó, en 1946, el primer Congreso de Planificación Integral del Noroeste Argentino. Pero la obra que sintetizó sus reflexiones fue sin dudas el ensayo *Teoría de la ciudad argentina*, publicado en 1951.

Bernardo Canal Feijóo

Por ahí sucedería que, coincidiendo aquellos epicentros aborígenes con precisas localizaciones geográficas, las ciudades resultarían al fin colocadas en algún "paisaje" diferencial. Y algo más lejos, por ahí resultaría anticipada, en su más profunda base geográfica y etnológica, la futura provincia institucional argentina.

Cuando comienza el ensayo citado, en el análisis de la ciudad mediterránea, al preguntarse sobre los criterios de distribución y las distancias que separaban las ciudades en el territorio colonial, luego de un pormenorizado proceso deductivo, concluye:

Y bien: he aquí que las "tonadas" provincianas son precisamente el único indicio seguro que poseemos acerca de la distancia a que fueran

originalmente concebidas y colocadas las ciudades en el plan de las fundaciones (Canal Feijóo, 1951).

La consideración de estas “justas distancias geográfico-tonales” en la fundación y fundamentación de la ciudad argentina, indican la conformación del basamento cultural y vital de la concepción regional que acompañará a Canal Feijóo permanentemente.

Al tratar en el mismo ensayo el problema de los desequilibrios regionales y urbano-rurales señala que el estado del país (...) *se traduce en una alteración del equilibrio somático del ser nacional* (...) visible en la despoblación de las campañas, la congestión de las ciudades, la disminución de la riqueza agropecuaria, la insuficiente industrialización, y en consecuencia debe buscarse a través de la (...) *tonificación del segundo potencial orgánico nacional* (...), el (...) *restablecimiento o establecimiento de un nuevo equilibrio armonioso* (...) por medio de un programa de urbanización de las campañas, es decir (...) *reconociéndoles sus potencias a la ruralidad* (...), y a la vez recomponiendo el agigantamiento de la ciudad, esperando que la sensibilidad y la conciencia se vean:

(...) *proyectadas a una nueva concepción formal, tercera y quizá la última, en que se tentara el definitivo reacomodo de la relación del hombre político con su medio geográfico* (Canal Feijóo, 1951).

Como hemos visto, la crisis del sistema agroexportador y la consecuente necesidad de replantear el territorio nacional no sólo motivó ensayos y reflexiones, sino que también facilitó la presentación del planeamiento regional e integrado como nuevo paradigma de organización urbano y rural.

En los párrafos precedentes se evidenció la forma en que la cultura del paisaje operó como exégesis del territorio a través del ensayo sociológico y cómo fue transformándose con la incorporación de sucesivas interpretaciones. En los párrafos siguientes se podrá ver, a partir de los escasos recursos del planeamiento

regional, cómo irá madurando en la construcción de nuevos elementos teóricos y técnicos una nueva noción de paisaje, compleja y heterodoxa, que será funcional a las necesidades del planeamiento regional y a la vez se asociará con enfoques originados por los ensayistas ya vistos.

Condiciones de inicio del planeamiento regional

En los primeros años de la década de 1940 encontramos en publicaciones nacionales breves artículos y ensayos sobre planeamiento urbano y rural o planeamiento regional en los cuales se avanza sobre propuestas a escala territorial, en la aproximación a conceptos y definiciones disciplinares, y en la necesidad de considerar al territorio y su configuración como una totalidad compuesta y compleja, objeto de planeamiento. Como quedó evidenciado más arriba, estas especulaciones tenían un correlato con la situación real del país y fundamentalmente con las propuestas que planteaban la necesidad de reconsiderar la concepción que se tenía del territorio nacional.

Desde el ámbito del planeamiento regional las condiciones de partida resultaban insuficientes para cualquier hipótesis de intervención. Eran evidentes las deficiencias de los recursos operativos y teóricos, la necesidad de construirlos en breve tiempo y las dificultades para abordar una tarea inmediata. Cabe señalar que los avances disciplinares internacionales podían abastecer únicamente de forma precaria estas demandas, ya que era relativamente limitada su difusión, y aún en los países de mayor tradición urbanística se estaban construyendo, por motivos similares y causas distintas, las bases del campo disciplinar del planeamiento integrado a escala territorial casi simultáneamente.

Los precedentes más conocidos que aportaban diversos casos, elementos de intervención e información, aunque con muchos temas y cuestiones parcialmente desarrollados, provenían principalmente de Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, la

Unión Soviética y en menor medida de Italia y España. Su conocimiento fragmentario se debió a que pocas veces fueron publicados en forma completa y en general se accedía a ellos por donaciones de las embajadas de esos países, por conocimiento directo de interesados, o por la lectura de artículos en revistas internacionales de los que a su vez se publicaban resúmenes o comentarios, mayoritariamente en la Revista de Arquitectura o en la revista Nuestra Arquitectura. Recién en 1947 comenzará a publicarse la revista La Arquitectura de Hoy, versión castellana de *L'Architecture D'aujourd'hui* donde se desarrollarán más sistemáticamente y con profundidad varios temas referidos al planeamiento.

Con respecto a los libros sobre urbanismo o planeamiento, vale como ejemplo recordar que un texto central como era el manual de técnica urbanística de Cesare Chiodi *La Città Moderna* (Chiodi, 1935) fue publicado en Italia en 1935 y sólo dedicó el último capítulo a planes regionales, once páginas en total, caracterizando someramente los planes regionales, describiendo algunos y comentando el de Manchester, el de la cuenca del Ruhr y el plan interurbano de Rotterdam.

La Carta de Atenas, de la cual se habían transcritos fragmentos en la Revista de Arquitectura, fue publicada completa en Argentina en 1950 por la colección Documentos del siglo XX, dirigida por Amancio Williams, traducida por Delfina Gálvez de Williams (Ciam, Le Corbusier, de Villeneuve, 1950). En este texto se parte de ideas fundamentadas en determinismos geográficos, de una concepción funcionalista de la región y de una comprensión del territorio que considera el predominio de lo urbano sobre lo rural. Las recomendaciones y observaciones sobre la dimensión regional quedan agrupadas en "La ciudad y la región", sólo un capítulo, bajo el título "Generalidades", en siete páginas. Enfatiza la necesidad de tratar la región como factor inherente a la ciudad, caracteriza la influencia de las condiciones climáticas y geográficas regionales en las

formas de vida y en la arquitectura, y señala la necesaria relación entre economía, organización física regional y transformaciones urbanas.

En resumen, tanto antecedentes como textos desarrollaban, a veces profusamente, análisis, casos y conceptos operativos o distributivos, pero escasamente principios teóricos para estudiar o comprender las dificultades y las incertidumbres del abordaje de la región, del territorio y de la naturaleza como totalidad compleja. Constituyó una excepción, tal vez la primera, la difusión de los escritos de Patrick Geddes y el libro *La Cultura de las Ciudades* escrito por Lewis Mumford, publicado en Argentina en 1945.

Paisaje y transformación del territorio

Las deficiencias señaladas debieron ser rápidamente resueltas, ya que resultaba altamente dificultoso desarrollar estrategias de intervención sin haber establecido previamente cuáles serían las condiciones y nociones generales o específicas que enmarcarían la intervención territorial, sin tener una construcción conceptual de aquello sobre lo que se intervendría, sin poder recurrir a una estructura de ideas previa que guiara la acción y que fuera afín a la técnica del planeamiento.

En esta búsqueda de instrumentos fue inevitable la recurrencia al estudio del paisaje, y esto fue así por diversas razones: en primer término porque a través de la geografía y de la geopolítica la noción de "paisaje cultural" aparecía como una forma evidente de síntesis del territorio transformado y permitía teorizar sobre él; en segundo término porque la idea de paisaje se articulaba plenamente con la de región, y más aún con la de región de planeamiento, y fundamentalmente, en tercer término, porque el legado del conjunto de análisis y especulaciones sobre el paisaje para teorizar sobre el territorio constituía, como lo hemos señalado, una herencia cultural insoslayable.

A. Geopolítica y vitalismo

Dos de las componentes de mayor peso en la construcción de una teoría sobre el territorio transformado en la concepción regional del planeamiento, fueron aportadas por la geografía del paisaje y más específicamente por la geopolítica, y por el vitalismo, tanto biológico como filosófico.

La concepción filosófica vitalista, tomó como centro de atención la vida y se planteó como antítesis de las concepciones mecanicistas al sostener que los procesos vitales debían ser considerados desde una visión distinta de la de los fenómenos físicos y químicos. De esta manera también se opuso al mecanicismo y al positivismo poniendo en cuestión, a su vez, aspectos del evolucionismo al comprender la transformación de los fenómenos biológicos de acuerdo a un fin, a un plan. No resultó ajeno al desarrollo de esta corriente de pensamiento en Argentina, Ortega y Gasset quién, a través de la difusión de su propio pensamiento y del de otros autores en títulos publicados por la Biblioteca de ideas del siglo XX, promovió un influyente campo de reflexión afín al vitalismo.

La biología vitalista se distinguió por sustentar una idea de naturaleza en la que las fuerzas generales de la materia eran consideradas insuficientes para explicar los procesos y fenómenos que se evidencian en los organismos, asignando los mismos a potencias vitales inherentes a los seres vivos. Uno de sus más destacados exponentes, Jakob von Uexküll, publicado en castellano por Ortega y Gasset (Uexküll, 1945), desarrolló la idea de que los organismos vivos estaban constituidos biológicamente según una finalidad, según una "conformidad a plan" relativa a dichos organismos y a sus interacciones con el "mundo circundante". El "mundo circundante" quedaba definido, con respecto a los seres vivos, por las posibilidades de percepción, comprensión y transformación de ese mundo o medio.

La geografía del paisaje se correspondió con la concepción del *Landschaft* alemán, que se identificó con la descripción y caracterización de la configuración de una región territorialmente delimitada. La geopolítica, basándose en conceptos provenientes de la noción de "paisaje cultural" correspondiente al *Kulturlandschaft* lo asoció a una porción de territorio definida por su articulación con las diversas características, actividades, usos y costumbres de la comunidad que la habitaba. Desde el punto de vista de las posibilidades de actuación en el medio geográfico la geopolítica se postuló, a diferencia de la geografía histórica o la geografía del paisaje, como una disciplina prospectiva, dinámica y operativa, tendiente a generar acciones de transformación física, económica y social de partes de la superficie terrestre, partiendo del diagnóstico de una situación dada, y por lo tanto resultó adecuada para el desarrollo de estrategias territoriales a escala geográfica.

Una precoz muestra de la influencia de estas corrientes de pensamiento en la búsqueda de respuestas a problemas territoriales la dio el urbanista uruguayo Mauricio Cravotto a través de un artículo publicado en 1942, (Cravotto, 1942) donde presentó los fundamentos de una concepción regional del planeamiento y de los nuevos conceptos que intervenían en su caracterización.

Después de establecer las bases de la "relación vital" entre "hombre y suelo", prosigue:

*La armonización imprescindible entre todas las aglomeraciones de un país, representa un esfuerzo conceptual, cultural, profesional y político de tal importancia que aquellas personas o entidades que ya han traspasado los cánones de la urbanística vital con su política del suelo, pueden, una vez que perciben el alcance del Urbanismo Regional, entrar en el dominio de este concepto que se ha llamado **Geopolítica**.*

Decía Schumacher (Fritz) textualmente en pasada ocasión: Si se habla en este conjunto de temas, de geopolítica como último contenido del Urbanismo moderno, es que

tomamos con toda conciencia un concepto que define una tendencia moderna que, según es notorio, rebasa los límites de aquello que llamamos Urbanismo.

Esta tendencia a tratar los fenómenos del mundo, tiende a poner en primer plano de atención y consideración el método económico-geográfico frente al político-histórico, pues mientras éste falla a menudo en cuestiones de desarrollo, al primero le es dable una norma más natural para dichas cuestiones.

Geografía contra historia, esto no significa, bien contemplado, otra cosa que un intento de volver a la naturaleza.

Encontramos aquí, de manera incipiente, la presencia de las dos vertientes señaladas. Una de ellas esta representada por las nociones organicistas, y más específicamente vitalistas, contenidas en los principios esbozados por Cravotto. La otra, por la geopolítica, presente en la referencia a lo expresado por Schumacher, con especial atención a que esta reconsideración geográfica implicaba una "vuelta a la naturaleza". Estas vertientes constituyeron líneas de pensamiento que además de marcar el camino implicaron el reconocimiento de temas que naturalmente confluirían con otros afines.

B. La configuración del ambiente: la unidad geográfica natural, las actividades humanas y la sociedad.

La búsqueda de conceptos teóricos que definieran y permitieran interpretar al territorio y la naturaleza transformada fue un problema que involucró a diversos estudiosos de la geografía y del territorio. Un ejemplo de ellos lo constituyeron los estudios de la geografía francesa que también proveyeron de importantes insumos a la construcción teórica. Por ejemplo, Elíseo Reclus en *El Arroyo* (Reclus, 1914) realizó uno de los primeros aportes al analizar la secuencia y sentido de un curso de agua, y a través de su recorrido, los diversos usos y actividades que se encuentran en su itinerario, incluyendo su paso por la ciudad

hasta convertirse en una cloaca, describiendo así la configuración de toda la cuenca.

O también el desarrollo conceptual de la asociación entre lugares, actividades y personas, que originada en la geografía francesa, fue tomada luego por Patrick Geddes quien la utilizó en sus estudios, conjuntamente con los fundamentos de la noción de región, y que fueron difundidas a través de la publicación de sus escritos, bajo el título *Cities in Evolution* en 1915. Dentro de este texto, resulta particularmente interesante el estudio realizado por Geddes (Geddes, 1960) de "La sección del valle", que constituía la "unidad geográfica característica, la región esencial". Para Geddes el estudio diagramado desde las montañas hasta el mar servía para introducirnos en la geografía racional de las ciudades, comprender sus orígenes regionales y establecer que las ciudades conservan su carácter esencial, "condicionado por su medio ambiente y ocupación", al relacionar las actividades regionales con el territorio natural y con los correspondientes tipos de establecimiento humano. Este "principio de control geográfico" resultaba, según Geddes, de una importancia vital, tanto para la comprensión de las ciudades antiguas, como para el trazado de nuevas ciudades.

Las ideas de Geddes serán profundizadas y desarrolladas por Lewis Mumford quien en un artículo de 1925, *Regions to live in* (Mumford, 2002-2003) indicaba que la región debía ser interpretada y planeada como una totalidad, considerando la actividad industrial o agrícola, el territorio, la naturaleza y la población, como una unidad. Pero además Mumford enfatizaba la necesidad y la múltiple finalidad de la matriz verde regional, que debía ser considerada como espacio territorial productivo, como ámbito de recreación comarcal, pero fundamentalmente, como equilibrante ambiental de la región.

Cabe aquí indicar que la desagregación y el examen de las relaciones entre los distintos elementos que configuraban el paisaje cultural o la resultante territorial regional, fue constituyendo una estrategia relativamente

extendida para comprender esta totalidad, pero también, y de mayor importancia teórica, es que fue utilizada para definir la integridad del medio transformado por el hombre y sus efectos.

En esta línea de pensamiento, uno de los trabajos más significativos por su contribución y síntesis fue el ensayo de Frederick Kiesler (Kiesler, 1939) *On correalism and biotechnique. A definition and test of a new approach to building design*, de 1939. El hombre, considerado centro de un campo definido por el "entorno" (*enviroment*) "humano, natural y tecnológico", es también quien lo produce interactuando con él al transformarlo. Kiesler señala que el hombre es "herencia más entorno", y en un diagrama ilustrativo indica la constante mutua influencia de la totalidad del entorno con el hombre y la continua interacción de cada una de las partes constitutivas del entorno entre sí, es decir "entorno humano", "entorno natural" y "entorno tecnológico", de manera recíproca. Esta descomposición del ambiente y la noción de interacción de sus elementos constitutivos agrupados, no sólo facilitan una lectura del funcionamiento ambiental, sino que permiten establecer bases para una concepción integrada del ambiente, relacionándolo con la transformación de ese medio, es decir, la constitución del paisaje de ese medio.

C. La síntesis como solución

Ante la urgencia de respuestas, el recuso de combinatoria, articulación y síntesis de los desarrollos señalados permitió al arquitecto argentino José M. F. Pastor producir un enfoque teórico original para abordar el análisis y a la vez la reconfiguración del territorio.

Combinó las teorías de von Uexküll con las de Kiesler, y las de Geddes y Mumford con los conceptos de "paisaje cultural", tomando como referente a Haushofer, y de este modo desarrolló una organización conceptual apta para interpretar, definir y representar al

territorio transformado, y a la acción técnica y los resultados de los planes regionales.

A través de la asociación entre el concepto de paisaje cultural tomado de Haushofer, y de las teorías y propuestas de Geddes y Mumford, definió el concepto de "región de planeamiento". Pero además encuentra en esta definición un modo eficaz de delimitarla físicamente, y tomando como referencia el propio paisaje cultural, partiendo de una aproximación técnica pero a la vez heredera de distintas reflexiones sobre el paisaje señala: *Así, se habla de la integridad del "paisaje cultural" cuya extensión debe determinarse de acuerdo con investigaciones concienzudas de todos los hechos históricos, inorgánicos, y biogeográficos; de esta manera un río jamás puede ser una frontera entre los países, y ni siquiera podría serlo la cuenca toda de dicho río considerada como tierra de nadie. No es difícil relacionar la idea Haushoferiana de paisaje cultural, evidenciado por una unidad de métodos de cultivo, de técnicas constructivas, de arquitectura, de características raciales y lingüísticas, con el concepto de "región" esbozado a principios de siglo por Patrick Geddes y luego desarrollado por Lewis Mumford en su libro "La cultura de las ciudades". Para los expertos en planeamiento, europeos o no, el regionalismo implica antes que nada un profundo estudio de fronteras tanto internacionales como internas de un país, en busca de una "unidad territorial de planeamiento" (Pastor, 1946).*

Para Pastor, la idea de regionalismo incluía tanto el pensamiento tendiente a una forma de organización territorial como así también la expresión de una formación cultural y socio-económica geográficamente referenciada y circunscripta, y constituía una noción complementaria de la de región, de la cual requería para su definición. Sin duda constituyeron aportes significativos para la definición de ambas ideas las reflexiones vitalistas de Ortega y Gasset referidas a regiones y paisajes en "Notas de andar y ver" y particularmente en "El medio vital", ambas de 1921, o sus meditaciones sobre "Historia y

Geografía" de 1925, entre otras. Pero fue fundamentalmente a través de incorporar a sus análisis y propuestas las reflexiones provenientes regionalismo vitalista de Canal Feijóo, posiblemente el autor argentino que más influyó en su pensamiento, que Pastor logró realizar un abordaje territorial teórico más abarcador y comprensivo, abriendo los conceptos de región y de regionalismo. Un ejemplo de lo dicho nos lo da la referencia a un artículo de 1945 de Canal Feijóo, realizada por Pastor, para explicar las implicancias de los términos "región" y "regionalización":

(...) *la idea de estructura coincide con un nuevo concepto que acaso no pueda imponerse sin una previa rehabilitación de la vieja palabra que pugna por salir a servirlo: la palabra "región". (...) La palabra región resulta así algo mucho más amplio que el hecho político provincial. La regionalización es trascendencia natural y racional de la provincia. Regionalizar debe entenderse que es transportar lo convencional, declarativo y nominal a la idea de sistema geográfico, de interdependencia económica, demográfica sanitaria, etc. (...). Es darle o descubrirle una base natural profunda y permanente a lo que no es más que un rompecabezas de pequeñas ficciones contingentes y deficientes. Es, en nuestro caso, granjearse dentro de la gran unidad argentina, una unidad biológica y esencial que, como la de la célula o la del órgano, necesita ser individualmente firme para servir al aparato (Canal Feijóo, 1945, citado en Pastor, 1946).*

La determinación de los elementos que constituyen la región quedaba entonces establecida por los contenidos de los diversos "entornos", provenientes de Kiesler, que conformaban el "medio circundante" del hombre, definido por von Uexküll. Esta desagregación le permitía identificar las disfunciones territoriales así como establecer criterios de diagnóstico y análisis, configurando un expediente regional, así como una visión de la totalidad de la comarca regional antes y, prospectivamente, después del plan:

Hoy, repetimos, se vislumbra una nueva concepción biotécnica que parte del hombre considerado como núcleo de las fuerzas que gravitan en su dintorno formando lo que se denomina "medio", "ambiente", o "ecúmeno". (...) La concepción tricotómica del medio en sus expresiones natural, social y técnica es reciente; (...) Una de las más claras y felices interpretaciones del hombre como centro nuclear de fuerzas ambientales se debe a Fredrick Kiesler quien asimila el papel que el hombre representa en el mundo con el que el núcleo desempeña en el protoplasma de una célula o el átomo de carbono en la molécula de un hidrocarburo. Cada mundo individual está formado por un hombre y las porciones del medio externo que él toma mediante sus órganos sensoriales y sobre las que él actúa mediante sus órganos efectóricos.

¿Qué nos enseña la doctrina vitalista de los biólogos?; que todas las manifestaciones de la vida están constituidas "conforme a plan" y que la sociedad humana con todas sus creaciones debe estar conformada a plan para cumplir con eficiencia su misión en la vida; la Biología investiga no sólo las relaciones conformes a plan que implica la estructura interna de cada ser vivo sino también las relaciones conforme a plan que existen entre cada ser vivo en el medio que lo rodea: así como en cada ser vivo los órganos están dispuestos "conforme a plan", cada ser vivo, junto con su medio circundante, forma también un todo "conforme a plan".

El mundo circundante del Hombre puede contemplarse en líneas generales como un panorama formado de objetos y sujetos naturales, sociales y tecnológicos; (...) Mundo Natural, Mundo Social y Mundo Tecnológico, se integran en una unidad que constituye el mundo circundante del Hombre; el Mundo Interior – eminentemente subjetivo – de cada Hombre tiene que estar con el mundo exterior objetivo en una relación conforme a plan para que la Trilogía de lo bueno, lo bello y lo verdadero tenga plena validez (Pastor, 1950).

La síntesis realizada por Pastor le da una nueva dimensión al concepto de paisaje y de territorio al vincular en sus caracterizaciones diversos

saberes, y coloca en el centro de la cuestión territorial esta definición compleja y articulada del paisaje, funcional a la concepción del planeamiento. Desde un enfoque teórico y analítico comprende a la región en su totalidad pero también en sus particularidades, descompone y sintetiza al territorio concibiéndolo prospectiva, dinámica y operativamente, pero además se presenta como una elaboración inclusiva de la noción de paisaje cultural y es a la vez más amplia que ésta ya que incorpora precozmente cuestiones ambientales integrales. En su aspecto técnico, motivo complementario de su construcción, provee de estrategias operativas sobre la región, da recursos para análisis mensurables de componentes territoriales desagregados y facilita la rearticulación unitaria de dichos componentes corrigiendo los problemas analizados, tanto en el expediente regional como en la propuesta de la totalidad territorial planeada.

Efectos

Con respecto a la aplicación de estos principios en los planes plasmados por Pastor, ya en el planeamiento teórico para la ciudad Industrial de Nahuel Huapi de 1944, realizado conjuntamente con Roque J. Prats, en el que se proponen sentar las bases del "planeamiento del Suelo Nacional", (Prats y Pastor, 1945) se encuentran en estado germinal las nociones aquí explicadas, pero donde más claramente se evidencia su orientación es, por las características del territorio, por la magnitud y complejidad del área de intervención y por las condiciones naturales, en el plan para General Madariaga, Pinamar, Villa Gesell y Parque Marítimo Madariaga de 1960.

En la publicación de este plan regional (Pastor y Bonilla, 1962) se desarrolla un Método Expositivo (expresión que nos remite a Geddes), y allí se explica que el enfoque conceptual utilizado para su abordaje constituye (...) un método de exposición y de estudio del desarrollo, que es original de los autores (...) aclarando que las bases concep-

tuales de este método fueron expuestas por José M. F. Pastor en 1943 en una serie de ensayos publicados en la revista Nuestra Arquitectura, aplicándose por primera vez a los planes reguladores de Trenque Lauquen, 1955, y Miramar, 1956.

Al definir el "medio circundante" apelan a la ya explicitada estructura tricotómica, caracterizando un paisaje natural, un paisaje técnico y un paisaje social, para terminar indicando que:

El conjunto de cosas naturales o naturaleza y el conjunto de cosas artificiales o técnica conforman lo que se denomina paisaje urbano y paisaje rural que son las dos formas típicas de la parte física, concreta, material, del medio en que vive el hombre.

Estos "paisajes" al unirlos al "paisaje social", les permiten afirmar que: *La realidad es que el medio circundante del hombre constituye una sola misma unidad estructural de naturaleza – comunidad – técnica, vinculando la idea de "paisaje" a la de "medio circundante", y remitiéndonos al concepto de ambiente como totalidad compleja y articulada.* Al describir el medio natural, y más específicamente el paisaje cultural como medio natural transformado, se utiliza el término *landschaft* y en dicha descripción se recorre históricamente la transformación del territorio para culminar con una caracterización del mismo, que será el preámbulo del estudio de la situación actual en términos científicos.

En el Parque Marítimo Madariaga, matriz verde regional, organizado sobre 5842 hectáreas de un sobrante fiscal, se establece un gradiente de usos que va desde la costa atlántica hasta el borde interior de la faja de dunas, y los límites de los partidos de Mar Chiquita y General Lavalle. Constituye el soporte natural regional y se lo considera la unidad geoeconómica del área oceánica, y en su desarrollo debe concebirse como una totalidad integrada. Configura un conjunto compuesto de bosques, playas, prados, y reservas de dunas vivas, tolerando edificaciones armónicamente coordinadas con el paisaje forestado, a promover o existente, para lo cual la relación

entre edificación y terreno debe ser reducida a los más bajos índices de ocupación y de aprovechamiento de la tierra. Con referencia a la relación del parque con Villa Gesell y Pinamar se agrega a lo dicho que éstas se desarrollarían como zonas urbanas dentro del Parque Marítimo Madariaga el cuál actuaría como su zona de cintura. Conjuntamente con esto, se proponía acentuar las características del paisaje urbano existente y protegerlas de un posible mal desarrollo futuro.

En este plan la teoría de un territorio regional, la región del Tuyú, transformado y a la vez transformable técnicamente, se refleja al interpretar las alteraciones y disfunciones territoriales y las posibilidades de modificarlas; pero más significativo aún resulta cómo es referido el proceso de transformación comarcal y cuál es el inventario de esas modificaciones:

En los últimos 200 años la técnica ha modificado en buena parte el paisaje natural, eliminando vastas áreas de monte natural y creando bosques artificiales, desecando lagunas e inundando otras áreas, desviando el curso de los arroyos, fijando dunas vivas, trazando caminos y vías férreas, urbanizando parte del campo virgen y sometiendo la llanura a numerosos cultivos...

Como se señaló estos principios teóricos sustentaron una importante cantidad de planes y escritos de Pastor y Bonilla y un ejemplo tardío de ello es el Análisis Urbano de Un Plan Regulador, realizado para Lago Argentino, en la provincia de Santa Cruz, en 1970 (Pastor y Bonilla, 1970). En este queda comprendida la Ecología, subdividida en Ecología Vegetal, Ecología Animal y Ecología Humana, incluyendo, al igual que el plan para Villa Gesell, Pinamar, General Madariaga y Parque Marítimo Madariaga, datos e informes tomados de estudios científicos del territorio, en este caso, de quién realizara el Atlas Ecológico de la Argentina, en 1951, el ingeniero agrónomo griego Juan Papadakis.

La construcción teórica realizada por Pastor a través de la síntesis de aportes diversos, le

permitió resolver de forma original y práctica el principal obstáculo con el que se encontró el avance del primer planeamiento regional: la obtención de medios de descripción, análisis, y bases conceptuales para la transformación del territorio. En los hechos, esto significó un punto de partida para todos los planes que se desarrollaron luego, pero además, una base constante de verificación de las decisiones técnicas que se iban tomando en el plan.

Los resultados mostrados hasta este punto configuran por sí mismos un logro relevante, pero lo son mucho más si nos situamos en que la alternativa teórica, basada en *La Carta de Atenas*, predominante y de mayor resonancia que el enfoque de Pastor, era la opción a la hora de definir la concepción del territorio, la ciudad y la región. Esta posición, expresada en algunos planes de principios de los años 1950, como por ejemplo el plan Necochea-Quequén presentado por Antonio Bonet y Jorge Ferrari Hardoy al respectivo concurso (Bruno, 2006) o el de la Remodelación ferroviaria de la ciudad de Bahía Blanca (Mazza, 2004), planteaba una comprensión fundamentalmente funcional de la región, con centro en el papel estructurador de la componente urbana, donde la ciudad constituía la unidad de planeamiento y la región su área funcional, complementaria y productiva de influencia.

Las ideas expresadas y desarrolladas por Pastor estuvieron presentes bajo distintas formas durante muchos años. No sólo son verificables de manera tácita o explícita como basamento en diversos planes posteriores, sino también en desarrollos teóricos académicos, como por ejemplo en la obra de Patricio Randle *Evolución Urbanística* (Randle, 1972), donde éste retoma las ideas del vitalismo y de von Uexküll (principalmente el concepto de conformidad a plan de los organismos vivientes), centra su discurso en Bergson, refiere a la geografía del paisaje, y vincula a Geddes, Mumford, Poëte, Bardet, destacando como un factor común y central su concepción vitalista en la interpretación de los procesos de transformación urbana y territorial.

44

Posiblemente el punto más significativo de lo desarrollado por Pastor haya consistido en haber dado el paso necesario para llevar la noción de paisaje a una dimensión teórica y a la vez técnica de comprensión del territorio, al punto de convertirla casi en su sinónimo, tanto para describirlo sintéticamente y delimitar la región de planeamiento, así como para prefigurar los resultados del plan; pero además dio este paso a través de la idea de concebir al paisaje, a la manera de los ensayistas, como cultura y representación del territorio estudiado y sin duda parte de sus reflexiones pueden inscribirse en esta práctica.

Finalmente, las distintas reflexiones sobre el paisaje y el territorio observadas en este artículo constituyen en primer lugar la búsqueda y a la vez la explicación de un destino, de un paisaje premeditado para el territorio nacional, el cual que en contadas ocasiones logró superar al paisaje espontáneo. En segundo lugar, y donde más claramente Pastor se articula con la línea de pensamiento de los ensayistas y se inscribe en su tradición, es a partir de la convicción de que la resolución del problema territorial estaba más allá de la técnica, aunque pusiera énfasis en la técnica; que la cuestión estaba en la cultura sobre la transformación del territorio y que el paisaje era el origen, y no sólo la consecuencia o la resultante del problema, aunque la representara. Concluyó que transformar el paisaje implicaba transformar la región, pero que sobre todo debía implicar una mutación en el pensamiento, en el saber y en la acción, y consecuente, dio el salto conceptual e integrador hacia una definición de paisaje que buscó ser una interpretación y una teoría de la transformación del territorio.

Notas y Bibliografía

Bruno, Perla (2006). "Planeamiento y urbanización de Necochea-Quequén (Argentina): Antonio Bonet y Jorge Ferrari Hardoy, arquitectos", *Perspectivas Urbanas. Estudios sobre urbanismo y procesos urbanos*, Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, n. 7, p.: 15-30.

Canal-Feijóo, Bernardo (1945). "De una estructura regional", *Diario La Nación*, Buenos Aires, 2 de septiembre.

Canal-Feijóo, Bernardo (1951). *Teoría de la ciudad Argentina. Idealismo y realismo en el proceso constitucional*, Buenos Aires, Sudamericana.

Chiodi, Cesare (1935). *La Città Moderna. Tecnica Urbanistica*, Milano, Ulrico Hoepli Editore.

Ciam, Le Corbusier y de Villeneuve, Jeanne (1950). *La carta de Atenas*, Buenos Aires, Editorial Contémpora.

Cravotto, Mauricio (1942). "¿Qué quiere decir Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura?", *Revista de Arquitectura*, Buenos Aires, julio, n. 259, p.: 290-296.

Cuenca Anaya, Francisco (1998). "La relación hombre-naturaleza en Ortega y Gasset", *Derechos y Libertades: Revista del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas*, Universidad Carlos III de Madrid, Año III, n. 6, p.: 329-354.

Geddes, Patrick (1960). *Ciudades en Evolución*. Buenos Aires, Ediciones Infinito, Publicado originalmente en inglés por Oxford University Press, New York, 1915.

Kiesler, Frederick (1939). "On correalism and biotechnique. A definition and test of a new approach to building design", *Architectural Record*, n. 3, vol 86, p.: 60-69.

Mazza, Carlos (2004). A historical approach to the study of town and regional plans originated in regional planning in Argentina, 1940-1960. The 11th International Planning History Conference 2004, Barcelona, disponible en línea en: http://www.etsav.upc.es/personals/iphs2004/pdf/129_p.pdf

Martínez Estrada, Ezequiel (1986). *Radiografía de la pampa*, Buenos Aires, Hyspamerica.

Mumford, Lewis (2002-2003). "Regions to live in", Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de Valladolid, n.7, p.: 193-196. Artículo aparecido por primera vez en la revista *Survey Graphic* en 1925.

Ortega y Gasset, José (1983). Notas de andar y ver, "El Espectador", vol. III, 1921, Obras Completas, Madrid, Alianza Editorial, Revista de Occidente, Tomo II, p.: 247-260.

Ortega y Gasset, José (1983 a). El medio vital, "El Espectador", vol. III, 1921, Ensayos Filosóficos. (Biología y Pedagogía), Obras Completas, Madrid, Alianza Editorial, Revista de Occidente, Tomo II, p.: 296-298.

Ortega y Gasset, José (1983 b). Historia y Geografía, "El Espectador", vol. IV, 1925, Obras Completas, Madrid, Alianza Editorial, Revista de Occidente, Tomo II, p.: 371-373.

Ortega y Gasset, José (1983 c). La Pampa... promesas, "El Espectador", vol. VII, 1930, Obras Completas, Madrid, Alianza Editorial, Revista de Occidente, Tomo II, p.: 635-642.

Ortega y Gasset, José (1983 d). El hombre a la defensiva, "El Espectador", vol. VII, 1930, Obras Completas, Madrid, Alianza Editorial, Revista de Occidente, Tomo II, p.: 642-663.

Pastor, José M. F. (1946). *Urbanismo con Planeamiento. Principios de una nueva técnica social*, Buenos Aires, Editorial Arte y Técnica.

Pastor, José M. F. (1946 a). "Humanizar el planeamiento", *Nuestra Arquitectura*, Buenos Aires, enero, n. 1, p.: 5-8.

Pastor, José M. F. (1950). *Curso Básico de Planeamiento Urbano y Rural*, La Plata, Edición especial limitada, Talleres Gráficos de la División Información e Impresiones del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Pastor, José M. F. y Bonilla, José (1962). Desarrollo del municipio, (Plan para General Madariaga, Villa Gesell, Pinamar, y Parque Marítimo Madariaga) Tomo I: "Programa de desarrollo urbano y rural a nivel municipal", Tomo II: "Planes reguladores Urbanos", Buenos Aires, Instituto de Planeamiento Regional y Urbano.

Pastor, José M. F. y Bonilla, José (1970). *Calafate. Lago Argentino. Expediente urbano del Plan Regulador de Calafate y sus contornos*, Buenos Aires, Comisión de fomento de Calafate, Provincia de Santa Cruz.

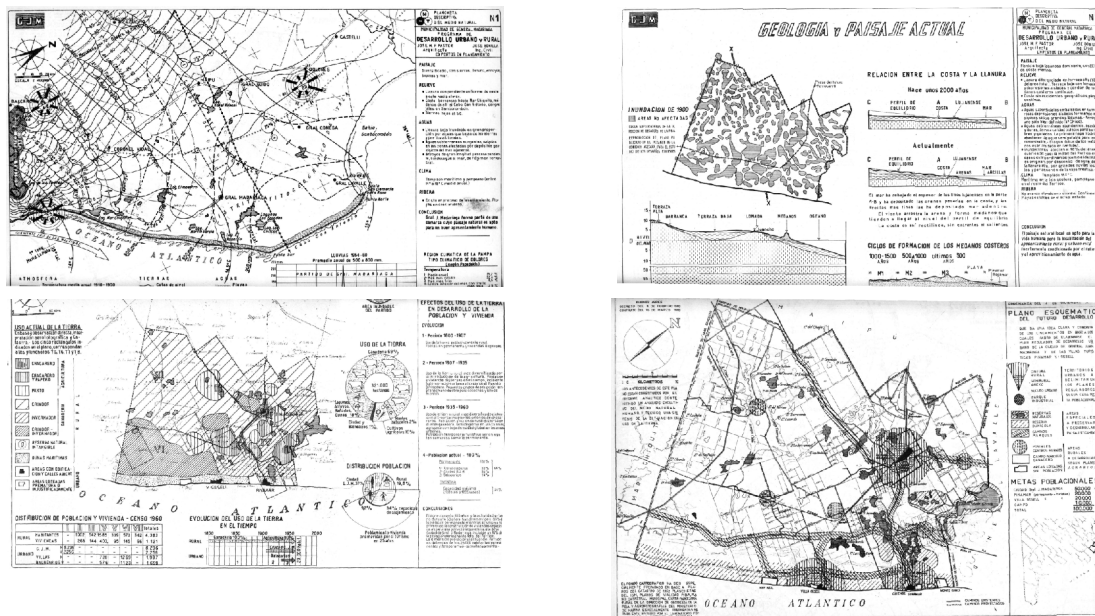
Prats, Roque J. y Pastor José M. F. (1945). "El Planeamiento del territorio Argentino. Ciudad Industrial de Nahuel Huapí", *Revista de Arquitectura*, Buenos Aires, n. 296, p.: 300-332.

Randle, Patricio (1972). *Evolución Urbanística*. Buenos Aires, EUDEBA.

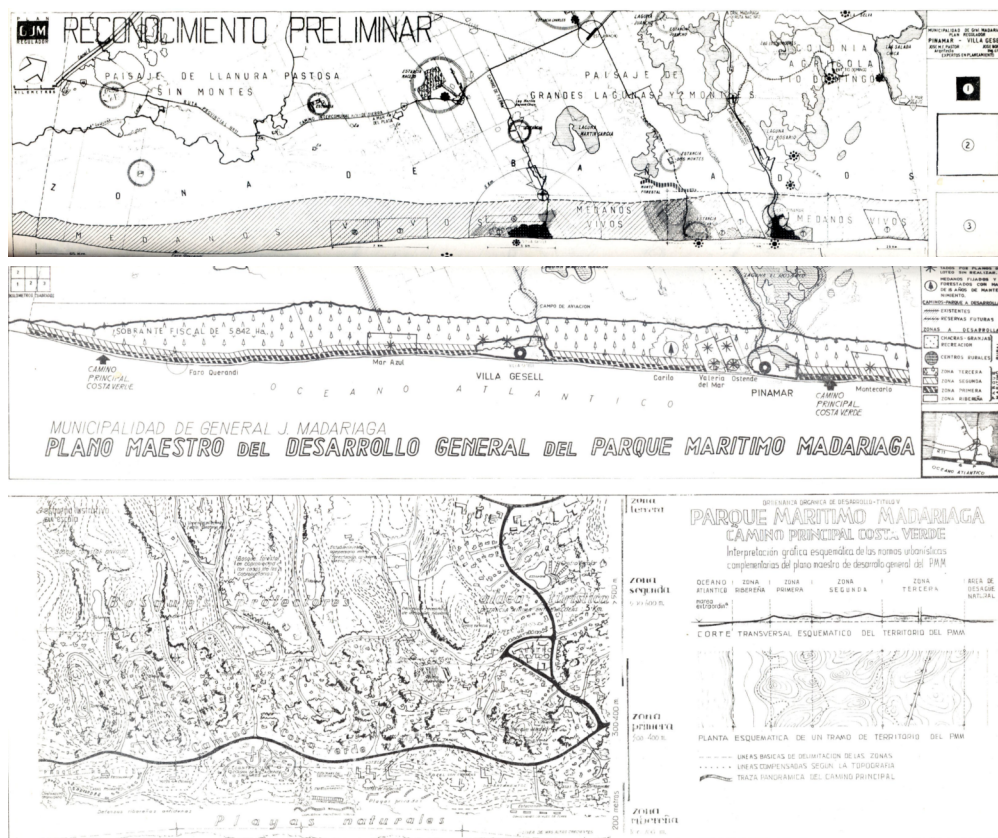
Reclus, Elíseo (1914). *El Arroyo*. Valencia, F. Sempere y Compañía, Editores.

Sarmiento, Domingo Faustino (1972). *Facundo. Civilización y barbarie*, Buenos Aires, Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina, S.A.

Uexküll, Jakob von (1945). *Ideas para una concepción biológica del mundo*, Madrid, Biblioteca de ideas del siglo XX, Espasa-Calpe, S. A.



Análisis del medio natural, planos síntesis del Plan para Gral. Madariaga, Villa Gesell, Pinamar y Parque Marítimo Madariaga. Pastor, J. y Bonilla, J. (1962). *Desarrollo del municipio*, Tomo I, Bs. As., Instituto de Planeamiento Regional y Urbano.



Planos de reconocimiento preliminar y propuesta del Parque Marítimo Madariaga del Plan para Gral. Madariaga, Villa Gesell, Pinamar y Parque Marítimo Madariaga. Pastor, J. y Bonilla, J. (1962). *Desarrollo del municipio*, Tomo II, Bs. As., Instituto de Planeamiento Regional y Urbano.